

Observatorio Local de la Violencia de La Ceiba

Edición No. 17, Febrero 2016

Boletín Enero - Diciembre 2015

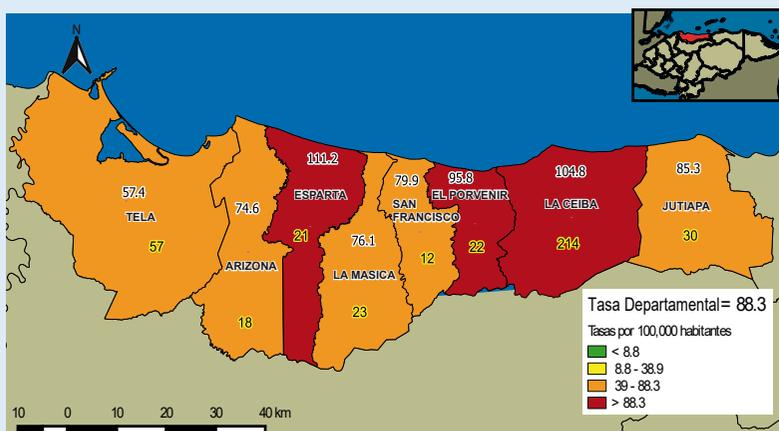
PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) a través del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) ha creado y consolidado un total de 8 observatorios locales. Participan miembros de la Policía Nacional, Gobierno Local, Comité Municipal de Seguridad, representantes de la Dirección General de Medicina Forense y Fiscales del Ministerio Público, con el propósito de sistematizar, clasificar, analizar y construir conocimiento sobre muertes violentas y no intencionales suscitadas en el país. Con este aporte se ayuda a un mejor entendimiento de dicha realidad para que el gobierno local, sectores de protección, representantes de las Secretarías de Estado en los Despachos de Seguridad, Salud y Educación, sociedad civil y academia en general tengan los elementos que les permita impulsar la formulación de estrategias y políticas e igualmente evaluar la pertinencia de generar alertas tempranas en un contexto de inseguridad que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano. El Observatorio Local de La Ceiba, Atlántida es coordinado por el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA-UNAH) con el apoyo y asesoría técnica del Observatorio Nacional de la Violencia.

Los datos presentados son producto de la validación con las distintas instituciones oficiales: Policía Nacional a través del Centro de Operaciones y Estrategia Policial (COEPOL) por su mayor cobertura en el territorio nacional proporciona la información sobre el componente de muerte por causa externa, conformado por homicidios, suicidios, eventos de tránsito, de naturaleza no intencional; la Dirección Policial de Investigaciones informa sobre la incidencia delictiva; el apartado de lesiones con miradas específicas sobre el síndrome de mujer agredida, menores maltratados y los delitos sexuales provienen del Ministerio Público a través de la Dirección General de Medicina Forense. Finalmente, el análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como, las tendencias de los eventos se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2015.

El departamento de Atlántida tiene una división geográfica de 8 municipios, entre ellos, La Ceiba cuya extensión territorial es de 621.8 km² y de acuerdo con el INE para este año proyecta una población de 204,140 habitantes de los cuales el 47.1% son hombres y el 52.9% mujeres. La Ceiba es la tercera ciudad más importante de Honduras, cuenta con atractivos turísticos como las playas caribeñas dotadas de una exuberante vida natural que preserva el Parque Nacional Pico Bonito y el Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado.

MAPA 1
 DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA
 TASAS DE HOMICIDIO POR 100,000 HABITANTES, SEGÚN MUNICIPIO
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente Comité Interinstitucional -Policía Nacional / Proyecciones INE 2015/Observatorio de la Violencia Local / Nacional -UNAH - Honduras
 Fuente Cartográfica: SINIT-SEPLAN / Cartografía - UNAH

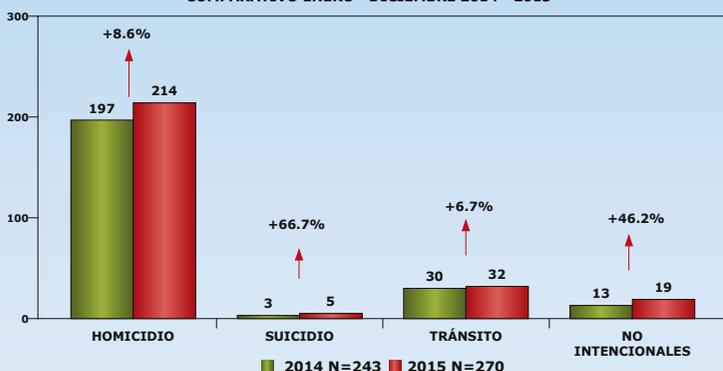
En el año 2015 el departamento de Atlántida registró una tasa de 88.3 homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh) 28 puntos por arriba de la tasa nacional (60 pccmh). El municipio de La Ceiba es el que registra mayor cantidad de homicidios con un total de 214 víctimas y una tasa de 104.8 pccmh, superando en más de 8 veces la media del resto de los municipios, con un incremento de 10.2% en la tasa con relación al año 2014. De acuerdo a la tasa de homicidios municipal, en primer lugar, está Esparta con 111.2 pccmh; en segundo, La Ceiba con 104.8; en tercero, El Porvenir con 95.8 (pccmh); cuarto lugar, Jutiapa con 85.3 pccmh. El municipio que registra la tasa más baja del departamento es Tela, con 57.4 pccmh, siendo el único que se encuentra por debajo de la tasa nacional correspondiente al año 2015. (Mapa No. 01)

Muerte por causa externa: Muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida.

Homicidio: Muerte violenta intencional provocada por un agresor.

Accidental: Muerte violenta no intencional, por ejemplo asfixia, caída, ahogamiento, etc.

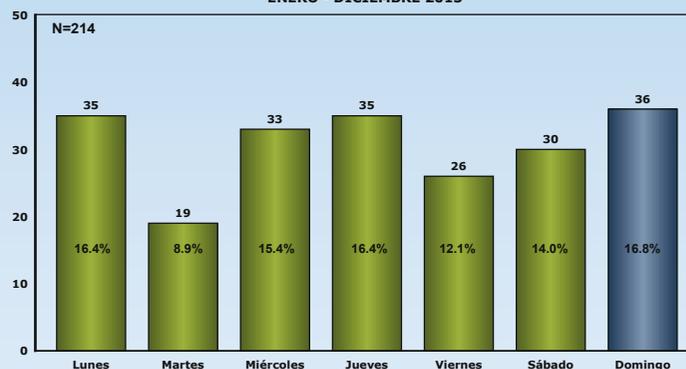
GRÁFICA 1
MUERTES POR CAUSA EXTERNA
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2014 - 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

En 2015, se presentó un incremento del 11.1% (27 casos) en las muertes por causa externa con respecto al año 2014; es decir un aumento de 17 homicidios, lo que representa un 8.6% acumulando un total de 214 víctimas. Para este año, hay un 46.2% más en el total de muertes no intencionales con 6 casos, mientras que, en los suicidios se registró un incremento de 2 casos que en porcentaje es el 66.7%, con relación al año pasado. (Gráfica No.1)

GRÁFICA 3
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015

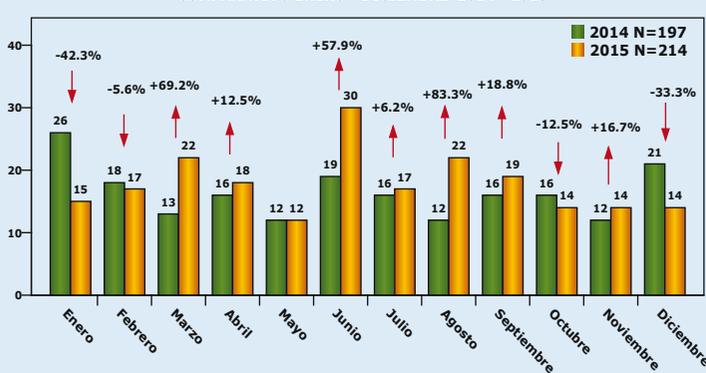


Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Los días viernes, sábado y domingo registraron 101 víctimas que representan el 42.9% del total (214). El domingo es el día con mayor incidencia con 36 víctimas por homicidio; los días lunes y jueves se ubican en el segundo lugar, con 35 homicidios cada uno, los martes registraron el número más bajo en todo el año, con un total de 19 caso que corresponde al 8.9%. (Gráfica No. 03)

HOMICIDIOS

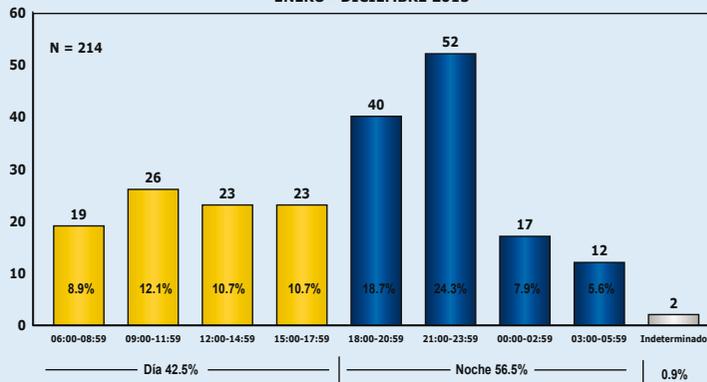
GRÁFICA 2
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN MES DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2014 - 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

El análisis comparativo entre los años 2014 y 2015 muestra que, el mes de junio ocupa el puesto más alto con un total de 30 homicidios de los 214 ocurridos, marzo y agosto ocuparon el segundo lugar con un total de 22 homicidios cada uno, mayo fue el menos violento del año con 12, eventos cifra que es similar al año anterior. Entre los meses de junio a septiembre se acumula el 41.1% del total de los casos. (Gráfica No. 02)

GRÁFICA 4
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015

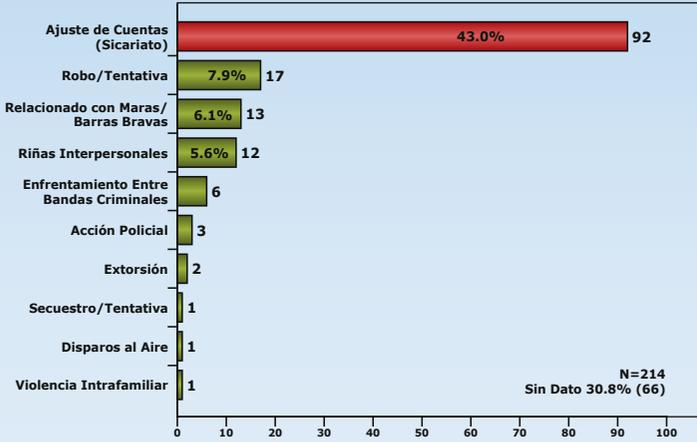


Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

El 56.5% de los homicidios ocurrieron en jornadas nocturnas, se mantiene la tendencia en comparación a los años anteriores; el rango entre las 21:00 y 23:59 horas registra las mayores incidencias (52 casos) con una diferencia sobre la media del resto de las horas, el segundo, más violento es el comprendido entre las 18:00 y 20:59 con 40 casos.

En el rango horario de 00:00 a 05:59 se ubican los de menor incidencia de hechos que suman 29 casos, y representa el 13.5%. (Gráfica No. 04)

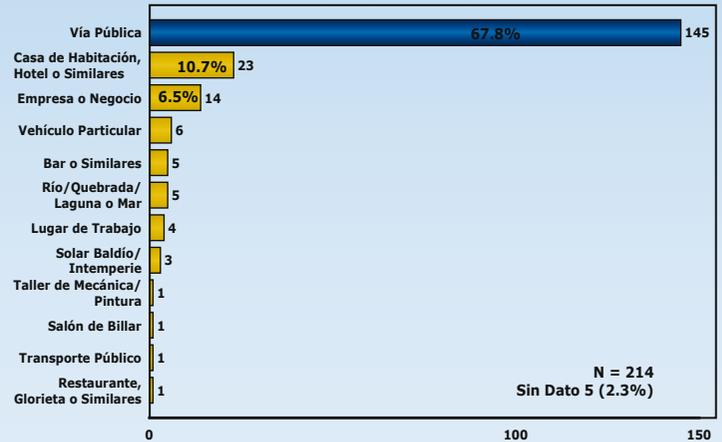
GRÁFICA 5
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN POSIBLE MÓVIL
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

El ajuste de cuentas es el principal móvil de los homicidios del municipio con el 43% de los casos y con una marcada diferencia respecto a las otras posibles causas, con un incremento del 27.8% en comparación al año pasado; el robo es la segunda causa con el 7.9% de los homicidios registrados, seguido por los enfrentamientos entre maras y las riñas interpersonales. (Gráfica No. 05)

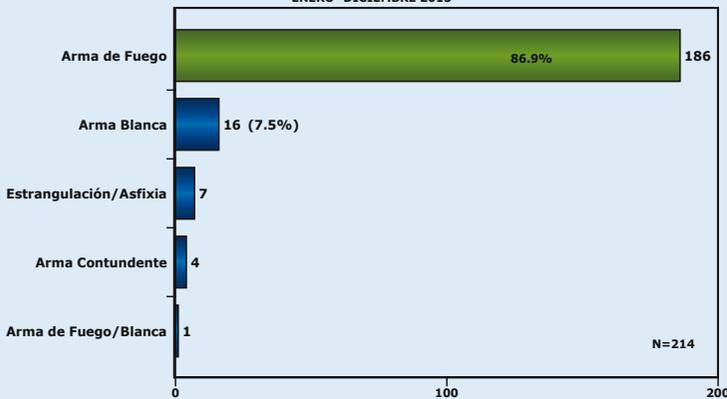
GRÁFICA 7
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE LUGAR
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

La vía pública es el espacio utilizado para la comisión del mayor número de homicidios en el municipio de La Ceiba, registrando el 67.8% de los casos de 2015; le siguen las casas de habitación, hoteles o similares que ocupan el segundo lugar con 10.7%, mientras que los locales de empresas o negocios fueron los espacios para el 6.5%, colocándose en el tercer puesto. (Gráfica No. 07)

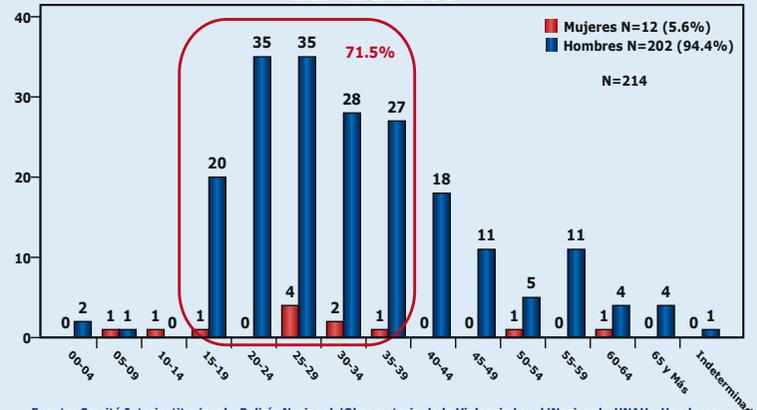
GRÁFICA 6
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Las armas de fuego están implicadas en el 86.9% (186), de los homicidios del municipio; con menor incidencia le siguen el arma blanca con el 7.5% (16) de las muertes, la estrangulación/asfixias con 7 hechos, el arma contundente con 4 muertes y una persona perdió la vida en la combinación de arma de fuego y blanca. (Gráfica No. 06)

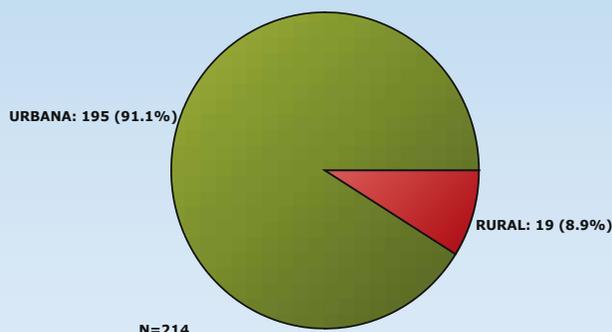
GRÁFICA 8
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras
 * El indeterminado es con respecto a la edad.

Como en otros años en el 2015 se evidencia que los hombres jóvenes entre 15 a 39 años siguen constituyendo el grupo poblacional más afectado, con 67.8% del total de homicidios registrados; incluso entre la población femenina, es en este rango de edad donde se registra la mayor cantidad de homicidios con el 3.7%. Los hombres de todas las edades representan el 94.4% de los homicidios y las mujeres el 5.6% de las cuales son mujeres jóvenes. (Gráfica No. 08)

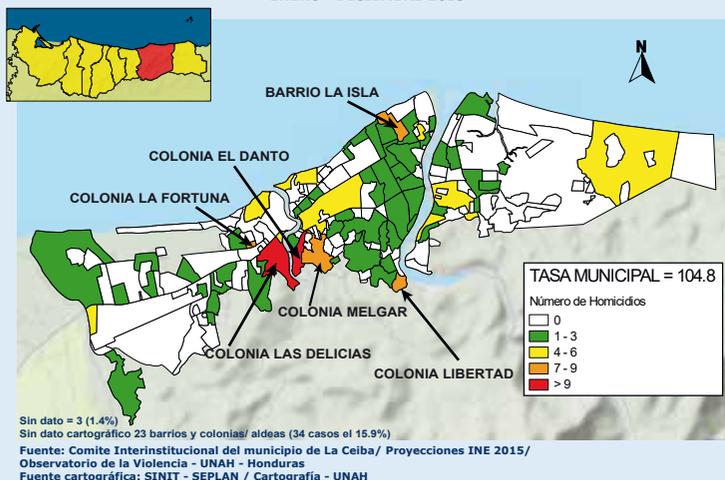
GRÁFICA 9
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN ÁREA
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

La gran mayoría de los homicidios del municipio de La Ceiba (91.1%) ocurrieron en el área urbana y mantiene la tendencia con relación a los de años anteriores; en el otro extremo con solo un 8.9% de casos, el área rural del municipio. (Gráfica No. 09)

MAPA 2
MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN BARRIOS Y COLONIAS
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015



Los homicidios que se llevaron a cabo en la zona urbana del municipio de La Ceiba evidencian que son las colonias Las Delicias (11 casos) y El Danto (10 casos) las que tienen la mayor incidencia; ambas se encuentran en la misma zona de la ciudad y son aledañas. La colonia Melgar -que es próxima a la dos anteriores- registra una cantidad, menor a las anteriores, cayendo en el rango entre 7 a 9 homicidios para 2015 y en este mismo rango se encuentran las colonias Fortuna, Libertad y La Isla. Las colonias conformantes del centro de la ciudad se muestran como las menos violentas, destacándose que algunas no registraron un solo suceso en todo el año. (Mapa No. 2)

HOMICIDIOS EN CIFRAS

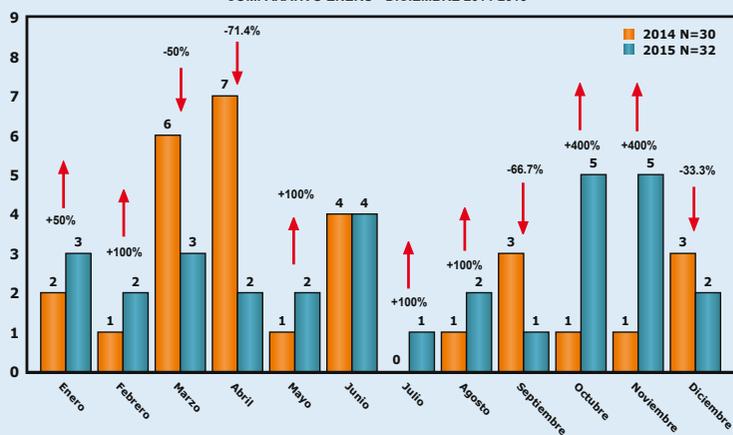
- **214 homicidios** se cometieron de enero a diciembre del 2015.
- La **tasa** de homicidios del municipio de La Ceiba, es de **104.8** por cada 100,000 habitantes.
- Con un promedio de **18 homicidios mensuales** y **1** víctima cada **dos días**.
- El **33.2%** de los casos se suscitaron los días **domingo y lunes**.
- El **86.9%** de los homicidios (**186 casos**) se produjeron con **arma de fuego**.
- El contexto o posible móvil criminal refleja la participación de la delincuencia organizada/modalidad **sicarial** en el **43%** de los homicidios.

MUERTE VIOLENTA DE MUJERES EN CIFRAS

- En el municipio de La Ceiba registraron **8 muertes violentas de mujeres** en la categoría de Femicidios sin Determinar.
- **3 mujeres víctimas** en la categoría de homicidios.
- **Una mujer** fue víctima de Femicidio por Delincuencia Organizada.

EVENTOS DE TRÁNSITO

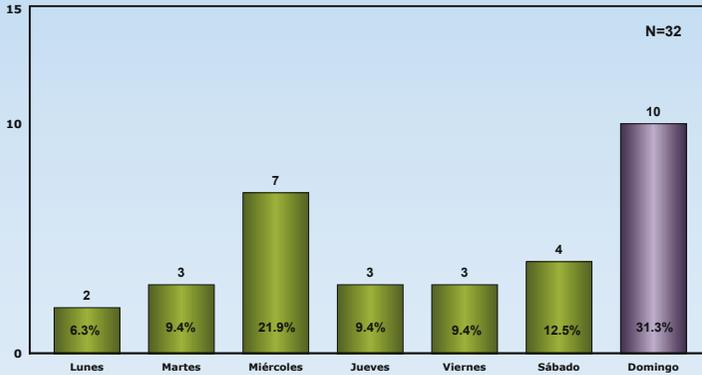
GRÁFICA 10
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2014-2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

En cuanto a las muertes por eventos de tránsito, se registraron un total de 32 en el término del año 2015, un número similar al del año anterior (30). Sin embargo, a diferencia de 2014, donde el primer y segundo trimestre registraron más eventos de este tipo, el 2015 registró más datos en el cuarto trimestre, con notables diferencias con relación al año anterior. (Gráfica No. 10)

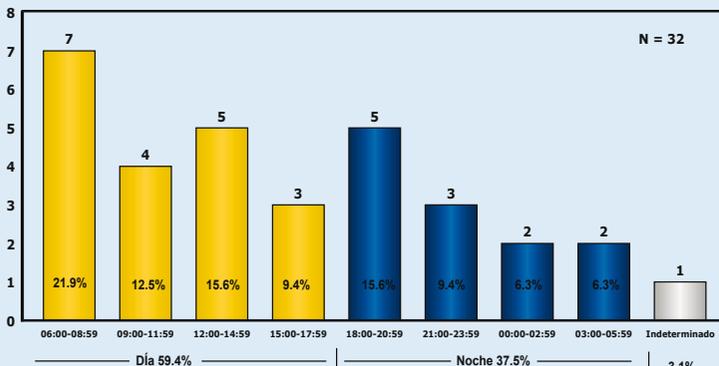
GRÁFICA 11
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DÍA DE OCURENCIA
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

El domingo es el día que registra la mayor cantidad de muertes por eventos de tránsito con el 31.2% del total, seguido del día miércoles con el 21.9% (7 casos) estos dos días representan el 53.2% y la diferencia es significativa con respecto a los demás días de la semana. Los días lunes son los de menor incidencia con 2 casos en todo el año. (Gráfica No. 11)

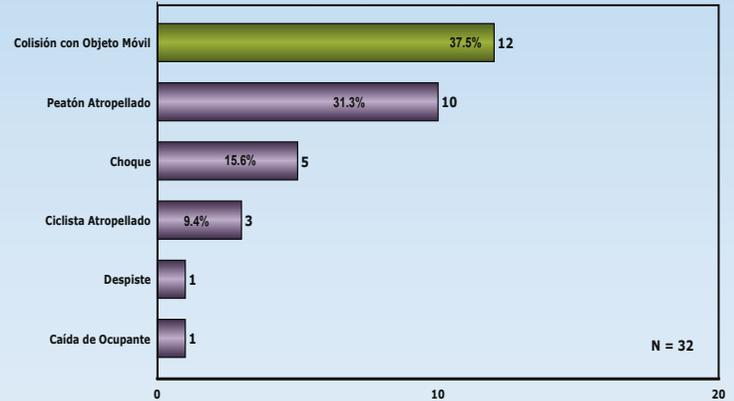
GRÁFICA 12
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURENCIA
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Durante la jornada diurna se registran más eventos de tránsito (59.4%), de igual forma, queda evidenciado que las horas comprendidas entre las 6:00 a 9:00 de la mañana son las de mayor prevalencia con 21.9% de sucesos en 2015. (Gráfica No.12)

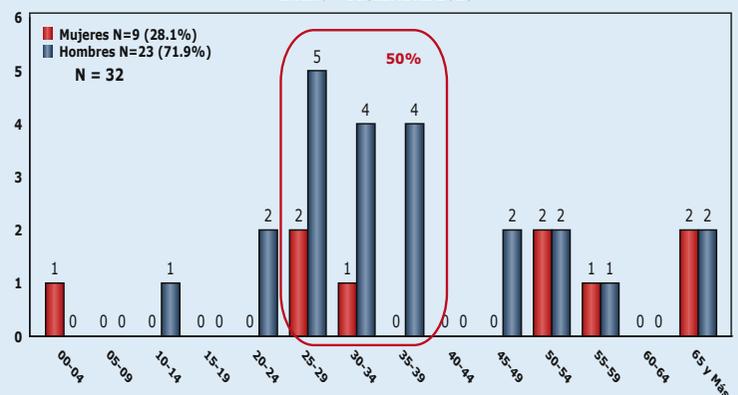
GRÁFICA 13
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN SU DINÁMICA
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

La colisión con objeto móvil (choque entre vehículos) es la principal causa de los decesos por eventos de tránsito en La Ceiba (cerca de 4 de cada 10 muertes), mientras que, los peatones atropellados son la segunda causa con 3 de cada 10 víctimas; la dinámica de despiste y caída del ocupante son las de menor incidencia con un caso cada una. (Gráfica No.13)

GRÁFICA 14
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

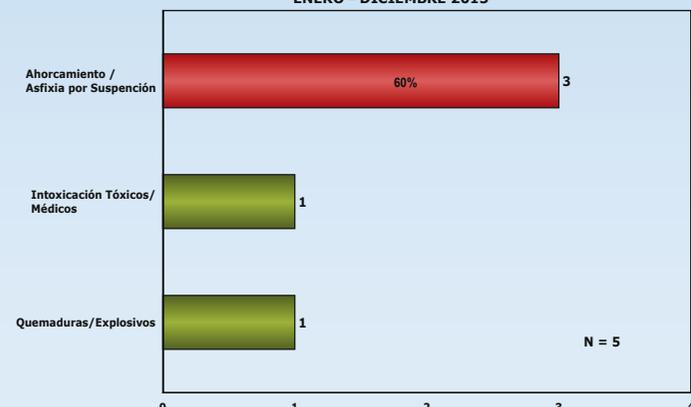
En relación a los grupos etarios, los hombres representan el 71.9% y las mujeres 28.1%. El rango entre 25 a 39 años representan el 50% de las víctimas en eventos de tránsito durante 2015. Las personas mayores de 45 años representaron el 37.5% de los decesos, como segundo grupo de mayor exposición a morir en eventos de tránsito. (Gráfica No. 14)

Muerte No Intencional

Muerte de causa externa, de naturaleza no intencional diferente a tránsito. Hacen parte de ellas los fallecimientos por caídas, quemaduras, ahogamientos, intoxicaciones y disparos con arma de fuego de manera accidental.

SUICIDIOS

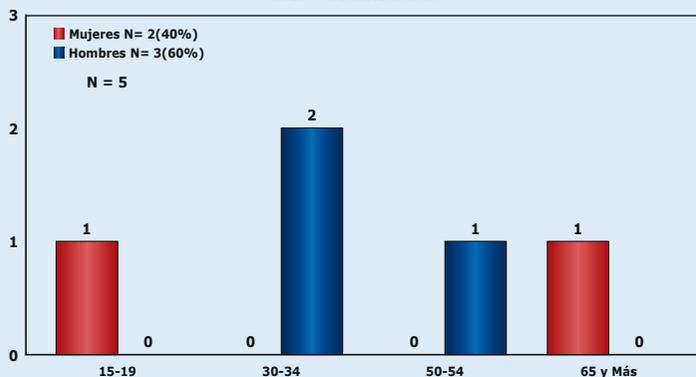
GRÁFICA 15
MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN MECANISMOS
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

De los 5 casos ocurridos en 2015, la asfixia por suspensión (el ahorcamiento) fue el principal mecanismo de ejecución en un 60% (3 casos) de las muertes por suicidio en La Ceiba; el envenenamiento y quemaduras o explosivos con un caso cada uno, respectivamente. (Gráfica No.15)

GRÁFICA 16
MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015

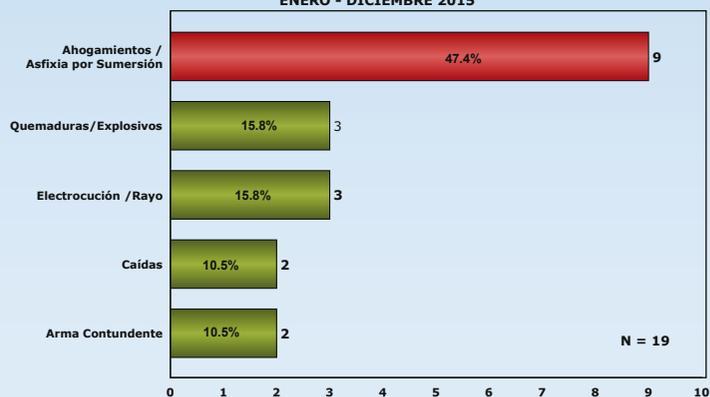


Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

La incidencia de suicidios durante 2015 presentó 2 casos de mujeres entre los 5 ocurridos, una de ellas adolescente entre 15 a 19 años y la otra mayor de 65 años. En cambio, 2 de los 3 hombres fallecidos se concentran entre los 30 y 34 años. (Gráfica No.16)

MUERTES NO INTENCIONALES

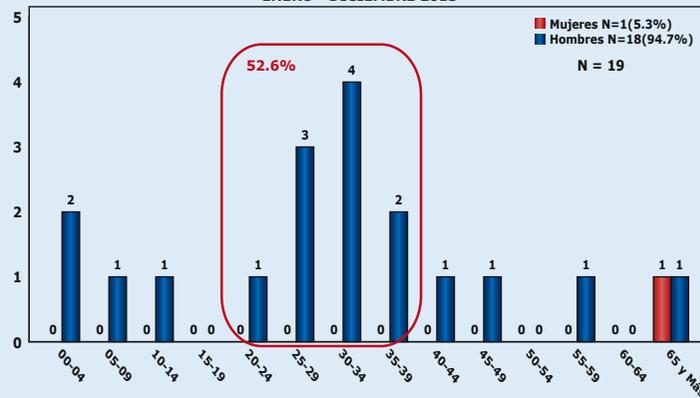
GRÁFICA 17
MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN MECANISMOS
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Las muertes no intencionales se debieron principalmente a las asfixia por sumersión (los ahogamientos) con un 47.4%; en segundo lugar, las quemaduras o explosivos y las electrocuciones con tres casos, cada una; y en menor incidencia las caídas y las armas contundentes con dos casos, respectivamente. (Gráfica No.17)

GRÁFICA 18
MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015

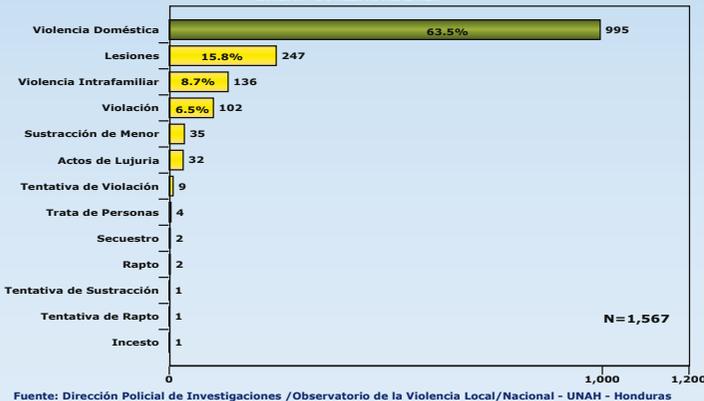


Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

De acuerdo a la distribución por grupo de edad y sexo, el 52.6% de los casos de muerte no intencional se reportaron entre las edades de 20 a 39 años y el 21.1% entre 0 y 14 años. Se registraron 4 casos en niños de 0 a 5 años. En las muertes no intencionales son los hombres más afectados con el 94.7% y a las mujeres el 5.3%. La mayor frecuencia en hombres ocurrió entre los 30 y 34 años con 4 casos. (Gráfica No. 18)

INCIDENCIA DELICTIVA

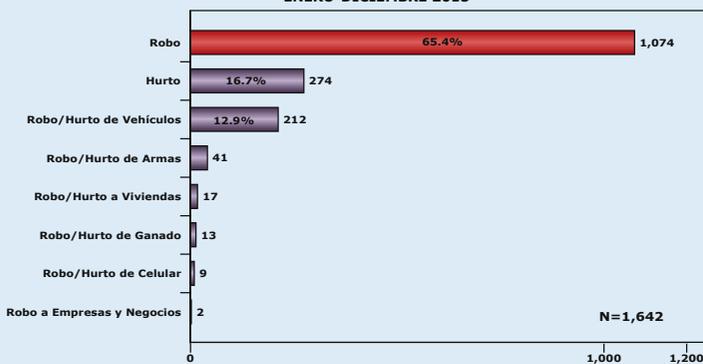
GRÁFICA 19
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO-DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección Policial de Investigaciones / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

En el municipio de La Ceiba se registraron 1,567 denuncias constitutivas de delitos, la que ocupa el primer lugar, es la violencia que se ejerce en la familia con un 79.2% (1,242) de las víctimas, en donde la violencia doméstica representa el 63.5% (995 víctimas) y la violencia intrafamiliar con el 8.7% (247). La segunda causa, son las lesiones que representan el 15.8% con 247 casos, le siguen la violación sexual con 6.5% (102); se evidencia el 4.9% (76) de denuncias de sustracción de menores, actos de lujuria y tentativa de violación. Es de especial atención las denuncias sobre la libertad: trata de personas, secuestro, rapto, tentativa de sustracción e incesto que juntas presentan 11 casos (Gráfica No. 19)

GRÁFICA 20
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO-DICIEMBRE 2015

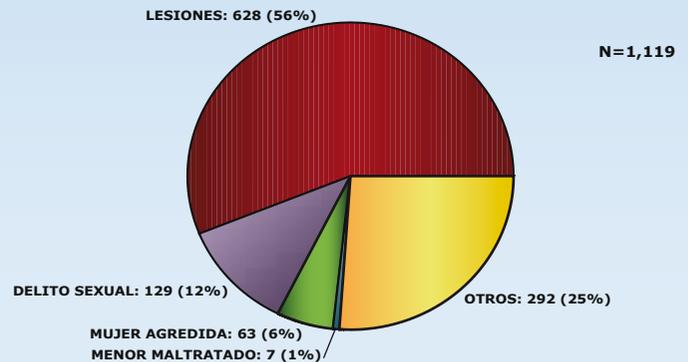


Fuente: Dirección Policial de Investigaciones / Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

La incidencia delictiva en la categoría de delitos contra la propiedad 1,642 denuncias y de acuerdo al tipo de delito el robo ocupa el primer lugar con 65.4% (1,074) seguido del hurto con el 16.7% (274) y el robo/hurto de vehículos con el 12.9% de los casos (212). El robo/hurto a armas, viviendas, ganado y celulares con 80 denuncias y que juntas representan el 4.9% del total reportado. (Gráfica No. 20)

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

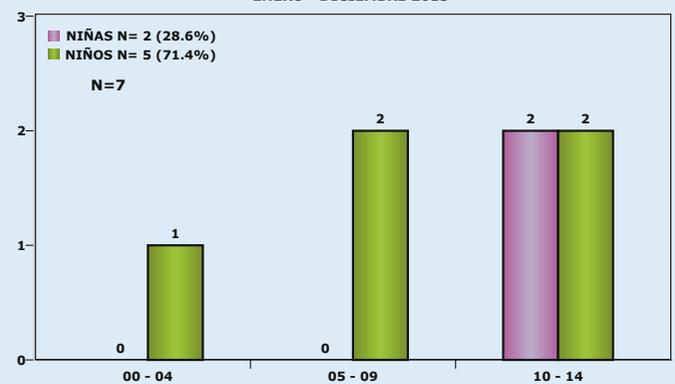
GRÁFICA 21
REQUERIMIENTOS FISCALES
PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Medicina Forense La Ceiba/Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Durante 2015 se evaluaron 1,119 requerimientos fiscales en medicina forense, de los cuales, más de la mitad (56%) se debieron a lesiones. Se calificaron como delitos sexuales el 12% de los casos (un promedio de 2.5 casos semanales) y 6% de mujeres agredidas (un promedio de 1.2 casos por semana). (Gráfica No. 21)

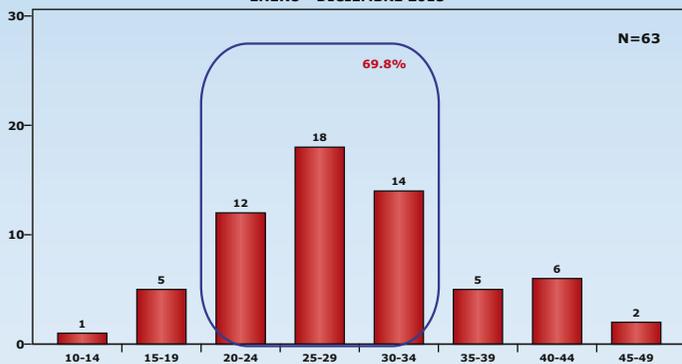
GRÁFICA 22
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
MENOR MALTRATADO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Medicina Forense La Ceiba/Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

De las 7 evaluaciones médico forenses por maltrato infantil, el 71.4% fue en varones, el 80% de ellos entre 5 y 14 años. Las 2 niñas evaluadas (29%) tenían entre 10 y 14 años. La mayor vulnerabilidad (denunciada) es la de los varones comparada con la de las niñas expuestas a maltrato. (Gráfica No. 22)

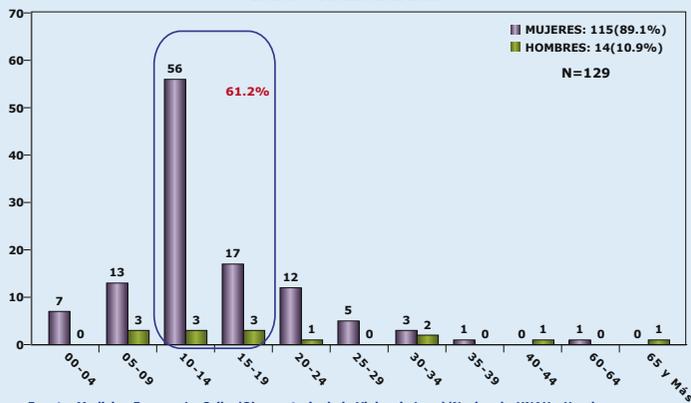
GRÁFICA 23
 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
 MUJER AGREDIDA SEGÚN GRUPOS DE EDAD
 MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Medicina Forense La Ceiba/Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Los casos tipificados como agresión a mujeres ocurridos se concentraron principalmente entre las edades de 20 a 34 años (69.8%), siendo cerca de 3 de cada 10 casos mujeres de 25 a 29 años las agredidas. El caso de la niña menor de 15 años no está catalogado como maltrato a menor debido a que el agresor fue, su pareja actual o su ex cónyuge. (Gráfica No. 23)

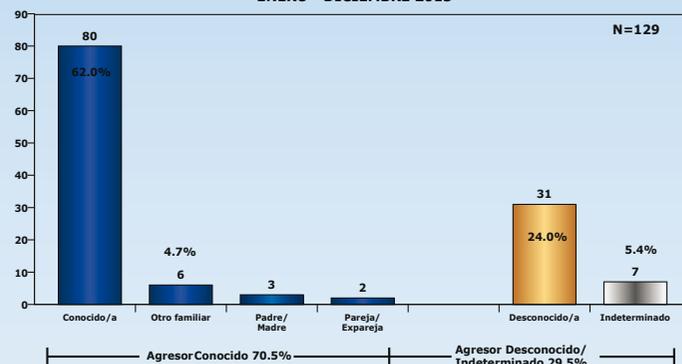
GRÁFICA 24
 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
 DELITO SEXUAL, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
 MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Medicina Forense La Ceiba/Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

En 2015 las víctimas de los delitos sexuales fueron 89.1% mujeres, en un 43.4% de los casos fueron niñas de 10 a 14 años, 6 de cada 10 fueron menores de 15 años. En cuanto a los hombres, el 64.3% (9 de 14 casos) ocurrió contra niños y adolescentes entre 5 y 19 años. (Gráfica No. 24)

GRÁFICA 25
 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
 DELITO SEXUAL SEGÚN TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS
 MUNICIPIO DE LA CEIBA, ATLÁNTIDA
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Medicina Forense La Ceiba/Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Para las víctimas de delitos sexuales evaluadas en medicina forense, los agresores fueron mayormente conocidos (70.5%), siendo 6 de cada 10 agresores cercanos no familiares de las víctimas. En el entorno con personas con vínculo familiar se encuentra la categoría otros familiares con 6 casos; le siguen, los padres y madres con tres evaluaciones.

Con respecto a los agresores desconocidos 2 de cada 10 no tenían ninguna relación con las víctimas evaluadas. (Gráfica No. 25)

LAS ARMAS DE LA VIOLENCIA EN LA CEIBA

- Desde el año 2008 hasta el 2015 en el municipio de La Ceiba **1,906** víctimas han perdido la vida mediante el uso de armas de fuego (**89.6%** en 8 años).
- El Estado debe revisar la normativa con respecto al control de armas y municiones en lo referente a la tenencia y portación responsable de estos instrumentos; es necesario replantear el tema de la permisibilidad con respecto al número de armas que legalmente se permite a los ciudadanos/as mayores de 18 años, ya que asignarle licencia oficial de **5** armas de fuego a una persona es un exceso.

¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!